



DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION	JEFATURA DE PERSONAL
NUM.OFICIO	197/2020
EXPEDIENTE	ENERO

TANLAJAS, S.L.P. A 28 DE ENERO DEL 2020

LIC. JOSE GILBERTO ORTA ORTA  
DIRECCION JURIDICA, SECRETARIA GENERAL.  
MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P

El que suscribe C. Prof. Bonifacio Hernández Vicenta, Jefe de personal de H. Ayuntamiento de Tanlajas, S.L.P. Administración 2018-2021 tiene a bien COMISIONARLO A USTED:

SE AUTORIZAN \_\_\_\_\_ LTS DE COMBUSTIBLE: GASOLINA  DIESEL

No. DE VALE \_\_\_\_\_

TRASLADO AL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA ACUDIR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, PARA REALIZAR DIVERSOS TRÁMITES, EL DÍA MIÉRCOLES 29 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.

Combustible \_\_\_\_\_ comidas \_\_\_\_\_ Hospedaje \_\_\_\_\_ gastos de papelería: \_\_\_\_\_ otros \_\_\_\_\_

Sin otro particular por el momento agradezco anticipadamente su atención y cumplimiento de la presente, rogándole que al término de esta, sirva rendir un informe por escrito.



ATENTAMENTE

"Juntos Para crecer"

JEFE DE  
PERSONAL

H. AYUNTAMIENTO DE  
C. PROF. BONIFACIO HERNANDEZ VICENTA  
TANLAJAS, S.L.P.  
JEFE DE PERSONAL